

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XI

PALMA DE MALLORCA
Lunes 22 de Noviembre de 1920

Núm. 5.544

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

El "cirujano de hierro,"

Sólo en sentido tropológico se puede hablar, como lo hace el cronista de un importante diario de esta corte, del terrorismo de algunos patronos, equiparándolo al terrorismo de algunos obreros. La ambición, la codicia, el robo sistemático, si se quiere, son, en sus consecuencias, aterradores, pero no terroristas; y evidentemente son cosas que difieren la defraudación y el despojo del asesinato. Todo asesino es, más que defraudador, ladrón, en cuanto cobarde y violentamente se apodera, para aniquilarla, de una vida que no le pertenece; pero hay muchos ladrones y defraudadores que no son asesinos. No están, pues, en el mismo plano de delincuencia material ni moral los patronos que roban y los obreros que asesinan.

Lo cual no quiere decir, ni muchísimo menos, que se deba tener la mano blanda para los primeros y la mano dura para los segundos. Toda ambición ilegítima debe ser contenida; toda codicia, refrenada; todo latrocinio y despojo, castigado; pero el muro de contención, el freno y el castigo, ¿quién lo puede representar? El individuo, no; el Estado, por sus órganos coactivos o por sus autoridades legítimas, sí. Se cuenta de una capital—y contándolo de una puede contarse de todas—que, por el ejemplo, los patronos carboneros conceden a sus dependientes un aumento de seis reales de jornal y en el acto aumentan un real la arroba de carbón. Y como un sólo dependiente expende cincuenta arrobas de carbón al día, los seis reales que recibe el obrero se convierten en cincuenta para el patrono. Estos ejemplos podrían multiplicarse en lo que se refiere a la leche, a la carne, al pan, a los zapatos, a los tejidos, etc., etc.

Resulta que la exigencia del obrero no daña, sino que beneficia al patrono; al que daña y hunde es al consumidor. ¿Quién puede y debe evitar estas exposiciones? ¿Quién debe tutelar en todo lo que sea de razón al obrero y al patrono y castigar en lo que sea sin razón al patrono y al obrero? El Estado. Pero ¿es posible? Normalmente, y por los procedimientos ordinarios y las leyes vigentes positivas, no; en períodos de anomalía, con procedimientos excepcionales y ateniéndose a principios eternos de moral y de justicia, sí. ¿Estamos en esa situación? Para mí es evidente. La justicia y la moralidad están siendo constantemente flageladas, arrastran cadenas, y claman por un libertador, que sería en este caso el dictador, el "cirujano de hierro" que, para otra época, y con menos justificación que ahora, pedía el malogrado ilustre baturro don Joaquín Costa.

Miguel Peñarol
Madrid, Noviembre de 1920.

El problema de los cambios

Declaraciones del Sr. Urzáiz

El periódico «A. B. C.» publica unas declaraciones del ex-ministro señor Urzáiz sobre el problema de los cambios extranjeros.

«La gestión financiera de nuestro país—ha dicho el señor Urzáiz—no es acertada. Se ha elevado el tipo de las cotizaciones del Banco, pero poco y tarde, pues aunque se hable del 6 por 100 en los descuentos comerciales, los efectos siguen liquidándose al 4 por 100.

Basta conocer el tipo de alquiler del dinero en el extranjero, para comprender cuán equivocado e irracional es el criterio que en este punto seguimos nosotros. El tipo del 5 y medio por 100 de los préstamos sobre valores industriales es pequeño; los mayores descuentos se hacen sobre efectos comerciales y no pasan del 6 y medio.

El único país que tiene una política monetaria y bancaria sana y fuerte es

Norte América. Allí el dinero vale el 8 y el 10 por 100; el sábado anterior valía el 9, y ha llegado al 14.

Es natural que nuestro dinero emigre porque busca siempre su mayor rendimiento. Si falta, tenemos un medio muy expeditivo para conseguirlo de nuevo: vamos a la fábrica, lo hacemos y en paz.

Supongo que los banqueros españoles conocerán las grandes compras efectuadas en nuestro país y cuyo pago debe efectuarse en dólares. Hay grandes obligaciones en maquinaria, azúcares y algodón. Los que han comprado en tales condiciones, ¡qué cerca están de la ruina!

El Poder público, y no hablo del Gobierno actual, en cuyo Debe no puede apuntarse culpas pasadas, sino todos los gobiernos, por debilidad, por encontrarse sin opinión, como antes dije, por temor a las campañas de intereses particulares lastimados, no se atreven a tomar aquellas medidas elementales que pueden refrenar la codicia.

Hace tres años el Banco compró tal cantidad de oro, que pudo repartir como dividendos el 40 por ciento, la mitad en bonos. Aquel beneficio se obtuvo por esas compras. De ese oro, 200 millones fueron en dólares y cerca de 500 en libras.

Al impezar la guerra tenía el Banco 545 millones de pesetas en oro y ahora tiene 2.454; han entrado, pues, muy cerca de 2.000 millones. Se hizo esa adquisición para defender la peseta. Pues bien: si hace falta satisfacer pagos del comercio, ¿no parece natural que el Gobierno apuntara al Banco la idea de movilizar ese oro? Me refiero al comercio honrado, al comercio de buena fe; no al especulativo, que se mueve por el agio.

Se habla mucho de acaparamiento de monedas extranjeras, pero ¿hay alguno mayor que el del propio Banco?

Atesorar el oro es cosa de indios, que se pagan mucho de su brillo. Se comprende ese acaparamiento en un país inculto, pero esto no se puede hacer en un país de la Europa occidental.

Ese oro queda estancado, y en cambio la circulación de los signos monetarios aumenta. ¿Cómo extrañarnos del encarecimiento de los artículos de consumo, si al gravamen producido por varias causas causas naturales, se añade el de la depreciación de nuestra moneda? Ahí está el problema; ahí, en la situación del Banco nacional que para responder de un pasivo de 5.000 millones, sólo tiene un líquido disponible de 570 millones de pesetas plata.

Repito que nuestra gestión financiera

no es acertada. Francia tomó a Estados Unidos un préstamo al 9 por 100, y tomó a España 450 millones y nos paga sólo el 5 por 100. ¿Cabe una demostración más clara de cómo procedemos y cómo nos desenvolvemos en materia económica?

La supuesta renuncia de D. Jaime

El Secretario político de don Jaime de Borbón, don Luis Hernando de Larramendi, ha publicado una carta desmintiendo la supuesta renuncia de aquél. De ella son los siguientes párrafos:

«Es falso que don Jaime de Borbón renuncie ni piense renunciar a sus derechos; antes al contrario, con más tesón que nunca, por exigir así España, sostiene la Bandera de su Santa Causa y de su derecho imprescriptible.

Quien afirme otra cosa, o inventa calumnias, o corre, va y las dice ligeramente.

Tenga, señor Director, la bondad de hacerlo constar así, bajo la responsabilidad de mi firma, y añadir, si no tiene inconveniente, para aviso de los aficionados al enredo difamatorio, que todo tiene su límite, y la paciencia de los Requetés un límite bastante juvenil y parco, siendo mucho más difícil de lo que, por lo visto, se supone, contenerles dentro de él ante la permanente agresión difamatoria contra su Jefe, que nos causa e indigna aun a las personas de mayor moderación, aunque no sea otro motivo que el de la falta de ingenio y sobra de sanchez de la triquiñuela.

Está juzgada una política, cuyo único programa es la difamación, y también las personas que la profesan por ansiedad de engañar a algunos incautos y ver de captar media docena de votos.

Para Marsella

saldrá de Palma el 25 de Noviembre el pailebot a motor

«RAMIS IV.,»

Admite carga.
Para informes a su consignatario
GABRIEL MULET
Marina, 62.

Sección informativa

En Valldemosa

Desde el miércoles de la semana última, funciona un camión automóvil entre Valldemosa y Palma.

Parte el coche de Valldemosa a las siete; y de Palma a las dos y media de la tarde, de la plaza del Olivar.

El coche es capaz para dieciocho personas.

El precio del pasaje es: ida y vuelta, tres pesetas; de Valldemosa a Palma, una peseta cincuenta céntimos; y de Palma a Valldemosa, dos pesetas.

El servicio es diario, y se establecerán los extraordinarios que convengan, según la estación.

La mejora, de positivo provecho para Valldemosa ha causado excelente efecto en aquel pintoresco pueblo.

El sueldo de los catedráticos

Ha visitado al ministro de Hacienda una comisión de catedráticos de Universidades y de Institutos, en demanda de aumento de sueldos; pero haciendo la salvedad de que la petición la formulaban, más que por la mejora en sí, por el decoro de la Universidad, pues resulta que al profesorado de las escalas inferiores (Comercio y Ecuaslas Normales) se les han elevado los haberes en ciertos casos por encima del sueldo que disfrutaban los universitarios.

El ministro prometió interesarse en el asunto, de acuerdo con lo que oportunamente le proponga su compañero el de Instrucción pública y con lo que permitan los presupuestos, que en sus capítulos de

gastos llevan una marcha ascendente, siendo así que es preciso iniciar una orientación contractiva para evitar desequilibrios perjudiciales.

Distintivos de Autoridad

La «Gaceta» publica una real orden de Gobernación disponiendo el uso de un distintivo externo de autoridad para los funcionarios del cuerpo de Vigilancia, además de los que reglamentariamente tiene hoy en uso, por la frecuente intervención que tiene este cuerpo, no sólo en servicios ordinarios, sino en las contiendas ciudadanas en donde la rapidez con que se obra impide poder justificar a los funcionarios de un modo inmediato su carácter de agente de la autoridad.

Por ello se declara signo característico de autoridad para todos los funcionarios del cuerpo de vigilancia, además de los que reglamentariamente tiene hoy en uso, una placa de 70 milímetros de diámetro rafeada en toda su circunferencia en el centro una cartera esmaltada en verde y surmontada por la corona real, en el centro de la cartera en el sentido vertical un bastón de mando y cada una de las dos mitades un óvalo. Estos dos óvalos llevarán uno un ojo rafeado y el otro el escudo de España con modificaciones como distintivo de la categoría.

Siempre que no sea necesario hacer ostensible dicho signo de autoridad se llevará la placa colocada sobre el lado izquierdo del pecho encima del chaleco y cuando por circunstancias especiales que en el reglamento especial la Direc-

DE ALEMANIA

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Estufas eléctricas

Salamandras para carbón y leña

Precios especiales

CASA BUADES, Monjas, 12 y 14

ción de Seguridad especificará sea necesario llevar permanentemente visible la placa, se colocará en el lado izquierdo del pecho y sobre la prenda exterior que se use.

De Felanitx

Ha fallecido en esta ciudad, víctima de rápida enfermedad, el propietario don Guillermo Caldentey Talladas.

Por su carácter franco y agradable se granjeó la estima de todos los que tuvieron ocasión de tratarle.

Era el finado miembro de la Junta de Gobierno del Banco de Felanitx.

Reciba su afligida familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

—Se halla bastante aliviado de la enfermedad que viene padeciendo en Palma nuestro distinguido amigo el Presidente de La Caja Rural y miembro de la Junta de La Bodega Cooperativa de Felanitx Rdo. Sr. don Miguel Caldentey Talladas.

—En el Colegio de las Hermanas de la Providencia tuvo lugar el domingo pasado la bendición de la Escuela de Párvulos.

El acto estuvo animado, interpretando los pequeños los varios números que fueron muy aplaudidos.

Terminó el acto con adecuada plática por el Rector Rdo. señor Mora.

Corresponsal

Felanitx 19 Noviembre 1920.

Los patronos panaderos replican al Alcalde

Sobre el asunto del pan intervenido

Hemos recibido del Presidente del gremio de patronos panaderos la siguiente nota oficiosa, cuya publicación se nos suplica:

«Empieza el señor Alcalde, en contestación a nuestro comunicado justificativo de nuestra fundada actitud en el asunto harina intervenida, lamentándose de que no guardemos consideraciones al Municipio y a sus desvelos en pro del abarataamiento de las subsistencias.

No creemos sea este el momento propicio, ni nosotros los indicados para juzgar de la gestión municipal en materia de subsistencias, nos contentamos con remitirnos al juicio del público, para que examinando todo cuanto ha sucedido en la materia, piense en las tan comentadas harinas incombibles, rescindiciones de compras de trigo y actual carestía de todo, etc., etc. y diga, si tan excelente ha sido la política municipal de subsistencias, que sea casi como un crimen (como quiere dar a entender el señor Alcalde) el defender nuestros intereses y nuestro dinero y aun nuestro prestigio, cuando creemos que nos asiste la razón. Si es que cuando por doquier reina el abuso: sólo hay una clase que no tiene derecho a la vida, dígame claro y holgarán todas las razones.

Aquí sólo hay una cosa de interés, y es saber, si es o no justa nuestra exigencia de vender el Kg. de pan a 82 céntimos, cuando compramos la harina a 86'00 o sea, venderlo cuatro céntimos menos del precio del Kg. de harina.

Todo lo demás, será muy habilidoso y muy popular, pero cuando hay intereses encontrados, y cuando no se anda del brazo de la justicia, pretender confundirla con sofismas y habilidades, será muy provechoso para la finalidad que se persigue, pero no llevará a la tranquilidad de conciencia.

Habíamos afirmado nosotros, que en ninguna población de España se vendía el Kg. de pan, a menor precio del coste del Kg. de harina. No se atreve el Alcalde a contradecirnos. Si hemos de buscar nuevos datos recientes, haremos notar que en La Última Hora del miércoles, se lee en las gacetas, la noticia de que en la Junta de Subsistencias ha fijado el precio de la harina intervenida a 80 céntimos y, el pan se venderá tam-

bién a 80. Y si quisiéramos ahondar más, le diríamos al Ayuntamiento, que el señor Burgos Mazo (de triste memoria por su equivocada política), al deshacer el entuerto en que se basó la desastrosa incautación de tahonas en Madrid, estableció en una R. O. de 28 de Noviembre del año pasado «que en un buen régimen de panadería, el precio del Kg. de pan, debe ser regulado por el mismo precio de un Kg. de harina». Ya tiene pues, el señor Alcalde, hasta a nuestro favor la opinión del Santo de sus devociones (ya que en sus milagros se basa la amenaza que continuamente se nos lanza de incautación). Pues el célebre Burgos Mazo, sostiene, no como nosotros que el precio del pan sea 4 céntimos más barato que el de la harina, sino que menos liberal, se contenta con hacer panes.

Pero el señor Alcalde y sus consejeros, viendo que por el camino recto no era posible torcer nuestra argumentación, armados de fútiles sofismas, nos aguardan en la encrucijada y con alarde de victoria, se quiere demostrar que nosotros antes dábamos el pan más barato. Concedamos por un momento y en hipótesis, que esto fuera cierto y aun concedamos que antes perdiáramos dinero, en obsequio del Ayuntamiento. ¿De modo que quién se sacrifica una vez, y hace un favor en una ocasión, ya tiene un compromiso para in eternum? Eso sería una habilidad y una ingratitude al favor recibido, pero esto no es una razón. El Ayuntamiento, no puede ni debe mirar si en alguna ocasión (como muchas veces hacen los comerciantes), hemos limitado o anulado la ganancia merced a sus reiteradas peticiones, invocándonos hasta la amistad, (o amenazando como ahora se hace); aquí lo que se ha de demostrar, es el precio que nosotros pretendemos sea industrialmente excesivo. Y ya que hemos visto que es el más reducido y considerado de España; es un precio que solo puede lograrse aquí, en qué al par que patronos, somos casi todos trabajadores manuales.

Pero es que los argumentos basados en la cantidad que antes percibíamos por elaborar pan, son un sofisma abilidoso y burdo, como hemos repetido. Aquí se hace una comparación entre términos completamente distintos. Comparar el simple trabajo de hacer pan, con el ejercicio del comercio e industria de panadería, es deslumbrar a los incautos con vanos espejismos. Hacer pan, es lo siguiente: El Ayuntamiento nos entregaba y nosotros sin peligro alguno ni imposibilidad de quebranto le devolvíamos la harina convertida en pan. Ni habíamos de buscar la harina, ni repartir el pan, ni venderlo, ni adelantar dinero alguno para la compra de la harina, etc., etc. ni nos importaba si quedaba pan duro, ni si había partidas fallidas, (las hay muchas) ni filtraciones, ni equivocaciones etc., etc., los mil y mil riesgos y contingencias de todo negocio; ¿Cómo, pues, comparar aquello con eso? Si quisiéramos ser latos hablaríamos de si las 600 pesetas que recargaba diariamente sobre el precio el Ayuntamiento, bastaban o no para tapar huecos y reparos. Ve el señor Alcalde, como algo más se hacía pagar al público, cuando el negociante era el Municipio, que no ha de pagar ni alquiler, ni contribución, ni empleados (utilizaba la G. M.) etc., etc. Pues así y todo, el Ayuntamiento recaudaba diariamente 600 y pico de pesetas. ¡Y el pan se vendía a 0'60 pesetas el kilogramo, y la harina a 0'625 pesetas! Es decir, no había, como pretendemos ahora, un margen en beneficio del público de 4 céntimos, sino tan solo de 2 y 1/2. ¿Eso hacía el Ayuntamiento que nos critica!

Pero, hizo más el Ayuntamiento, el Sindicato elevó 2 1/2 céntimos el precio de la harina, y el Municipio elevó el precio del pan 5 céntimo. ¿Con que autoridad predica, pues, ahora?

Y conste que si fabricamos el pan por once pesetas, fué bajo la amenaza (que entonces fué fructífera, porque no está-

bamos enterados de la legislación vigente, como lo estamos ahora) de una incautación y bajo promesa de que serían compensados nuestros sacrificios, que ahora parece se han olvidado ya.

Y conste también que si alguien llegó a ofrecerse por 9 pesetas, fué cuando en el reparto y adjudicación de sacos había preferencias, que no importa recordar, en las que alguien recibía 10 sacos, ganaban, limpios de peligros, 110 pesetas. Esto se corrigió, ya que más vale no recordarlo. Aquellas preferencias cesaron, cuando enterados nosotros de la ley, la hicimos cumplir y repartir bien la harina, y siguió vendiéndose el pan a 62 y 1/2 y la harina a 65 y 1/2, es decir, en condiciones peores para el público, (de la que pedimos ahora).

Y el señor Alcalde hasta nos hecha en cuenta que podemos vender los sacos vacíos, pero se olvida de las mermas frecuentísimas de peso, esos defectos de peso que motivaron una reclamación nuestra al Municipio, que ofreció abonarnos el perjuicio, que se ha olvidado el Ayuntamiento de indemnizar, a pesar de que se lo satisfizo el Sindicato, según sabemos positivamente. Y se nos habla del pan de lujo, (que apenas se vende, cuando lo hay intervenido) y olvida el comunicado; que es muy distinto el fabricar pan con pluma y tintero, y en teoría, que elaborarlo en la práctica, en la que el aire *evapora* harina y todo son enemigos, hasta el punto de que los antiguos panaderos en sus cuentas cargaban un crecido tanto por ciento por huecos y reparos. ¿Y quien no sabe, además, que en poco tiempo la leña ha aumentado de precio de 15 pesetas a 26 la carretada, y han subido las palas, los jornales, las máquinas, la contribución, los impuestos municipales, en una palabra, todo ha empeorado? ¿Somos acaso unos parias indignos de vivir y de mantener nuestras familias?

Y ahora, deseamos con el señor Barceidó, (para quien tenemos todos los respetos, consideraciones y hasta admiración y gratitud) que nos juzgue el público, pero con la realidad de las cosas, no con espejismos y sofismas, y que nos diga el público:

¿Cuándo en todas las poblaciones, al menos se vende el pan a idéntico precio que la harina, y cuándo el Ayuntamiento lo ha vendido con un sólo margen de 2 y 1/2 céntimos a favor del público, se tiene derecho a dafiarnos y a amenazarnos, porque pidamos un margen de cuatro céntimos en beneficio del pueblo?

¿Qué lance la primera piedra quien lo haya vendido más barato que nosotros! —Pedro Sastre.

La Juventud Integrista

Ayer, la Juventud Integrista de esta ciudad, conmemoró el XI.º aniversario de su fundación, con Misa de Comunión, que se celebró, a las ocho, en la capilla de la Pureza de María, donde se veneran los restos del Beato Ramón Lull, patrón secundario de la Juventud.

La Capilla estaba profusamente iluminada, y adornada con plantas y flores.

Fué el celebrante el M. Rdo. P. Juan Llabrés, C. R., Provincial de los Teatinos, el cual pronunció una plática.

Durante la Misa, la «Schola Cantorum» interpretó escogidos motetes.

Asistió al acto, que resultó muy solemne, numeroso concurso.

Gestiones del Gobernador propietario

Una carta y un telegrama.—La traida de harinas.—Las comunicaciones marítimas.—La Escuela de Náutica

El Gobernador civil interino, señor Llobera, recibió el sábado una carta del Gobernador propietario, señor Díez García, dándole cuenta de que, a su paso por Barcelona, se entrevistó con el Gobernador civil y el Administrador de Aduanas, con quienes habló del asunto referente al embarque de harinas para esta provincia.

Indica la carta que el señor Díez García les encareció con todo interés que procuraran no oponer dificultad alguna a los embarques de harinas, ya que estas islas no son productoras de trigo y el retraso en los embarques puede provocar un conflicto, toda vez que se cuentan aquí con grandes existencias de dicho artículo.

Tanto el señor Martínez Anido como el Administrador de Aduanas ofrecieron a nuestro Gobernador cuantas facilidades estuvieran en su mano para el transporte de harinas a esta provincia.

El señor Díez García añadía en su carta que, ya en Madrid, había visitado al Ministro de Fomento, con quien habló sobre el asunto de las comunicaciones marítimas, y al de Instrucción pública, interesando a éste la próxima apertura de la Escuela de Náutica de Palma.

Respecto a las comunicaciones marítimas, el Gobernador pidió al Ministro que comenzara cuanto antes, por ser ello de imprescindible necesidad para el país, el nuevo itinerario de vapores co-reos, que constituye un considerable aumento sobre las actuales comunicaciones.

Terminaba la carta del señor Díez García diciendo que, con el fin de poder terminar sus gestiones respecto a asuntos de palpitante interés para esta provincia, aplazaba por unos días su viaje a Toro y Zamora.

El señor Llobera contestó a dicha carta con un telegrama de felicitación para el señor Díez García.

El jefe del partido conservador, señor Socías, recibió el sábado el siguiente telegrama del Gobernador civil propietario, señor Díez García:

«Madrid—19—(22'15) D. José Socías, exdiputado a Cortes.

El Ministro de Fomento me dice que llevará mañana al Consejo de Ministros el asunto de las comunicaciones marítimas, y el Ministro de Instrucción pública me asegura que la Escuela de Náutica empezará a funcionar el día 1.º de Enero.—Agustín Díez».

El señor Socías comunicó el anterior telegrama al Gobernador interino, y luego telegrafió al señor Díez García felicitándole por sus gestiones.

Notas de Sociedad

Esta tarde se celebrará en el «Círculo Mallorquín» el segundo té de la temporada.

Banquete

Los nuevos Profesores mercantiles don Juan Palliser Garau, don Miguel Beaus Quijada, don Antonio Cabot Fornés y don Feliciano Fuster Pérez se reunieron el sábado en banquete, en el «Hotel Victoria», para celebrar el término de la carrera.

De viaje

Anoche salió, para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el Director de la «Isleña», don Antonio Ferragut.

También salieron el doctor don Francisco Sancho, el teniente coronel-jefe de la Benemérita don Alfredo Porcar, el profesor de la Escuela de Comercio de esta ciudad don Alberto Cavanna, el comerciante don Antonio Balsach, el oficial del Ejército don Miguel Vago y don Juan Cuerta.

Igualmente embarcaron don Juan Reynolds, don Emilio Villalonga, don Leopoldo Castillo, el oficial de Telégrafos señor Riera, don Juan Frontera, don José Luis Delgado, don Ignacio Sagrera, don Alfonso Lacal y don Vicente Saggese.

En el mismo buque salió el Rdo. Padre José de Besalú, Capuchino, Definidor y Guardián del Convento de Nuestra Señora de la Ayuda de Barcelona, quien marcha después de haber hecho la Visita Canónica a la Venerable Orden Tercera de San Francisco establecida en la iglesia de PP. Capuchinos.

—A bordo del trasatlántico «Conde Wilfredo» salió anoche para Cádiz el cajero de la sucursal del Banco de España en Larache, de reciente creación, don José Sellés.

—Esta mañana ha llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Bellver», el notario de aquella ciudad don Guillermo Alcover.

También han venido el teniente de infantería don Pedro Socías Morell, el joven médico don Bartolomé Vanrell y don Juan March.

Contra el juego

Circular gubernativa

En el «Boletín Oficial» se ha publicado la siguiente circular:

«Recuerdo a los Sres. Alcaldes el más exacto cumplimiento de las reiteradas órdenes de este Gobierno sobre persecución de los juegos prohibidos, haciendo este recordatorio por haber observado que la mayoría de las denuncias que se reciben en este Gobierno, son hechas por la Guardia civil y contadísimas por los Alcaldes, denotando con ello morosidad y negligencia en el cumplimiento de las mismas, debiendo advertirles que corregiré, sin ningún género de contemplaciones, la menor complacencia de los Sres. Alcaldes o de los dependientes de su autoridad con los dueños de los establecimientos donde se acostumbra a jugar a los prohibidos, imponiéndoles por desobediencia el máximo de la multa que determina el art. 22 de la Ley provincial.

Palma, 19 de Noviembre de 1920.—El Gobernador interino, Pedro Llobera.»

En el Colegio de PP. Teatinos

Como anunciamos, ayer se celebraron, en el Colegio de PP. Teatinos de esta ciudad, las funciones que los Cruzados del Amor Divino dedicaban a sus patronos San Cayetano y San Andrés Avellino.

Por la mañana, a las ocho, tuvo lugar la misa de Comunión general que dijo el Rdo. P. Juan Ordinas, Director del Colegio y de la Cruzada.

A las diez y media se celebró el oficio mayor, celebrando el Rdo. P. Montserrat, Superior, a quien asistían el Reverendo P. Ribas y el Hermano J. Barceló.

Ocupó el púlpito el Rdo. don Juan Tomás.

Por la tarde, se celebró la velada literario-musical a la que asistió numerosí-

simo concurso, que salió muy complacido de la fiesta.

Presidió el acto el M. R. P. Juan Llabrés quien tenía, a su derecha, a los Rdos. PP. Montserrat y Torrandell C. R. y al Presidente de la Cruzada don Juan Gelabert; y a su izquierda al Rdo. Padre Ordinas, al Rdo. don Salvador Rigo, Catedrático de Latín del Seminario y al Rdo. don Jaime Pascual, Cura-Párroco de Alaró.

Sobre rojo dosel apareció un cuadro de San Cayetano junto al cual había dos escudos: el de la Orden Teatina y el de la Cruzada.

Abrió el acto don Juan Gelabert, Presidente de la Cruzada, quien pronunció un discurso elogiando los fines de la misma.

Después de agradecer la asistencia al acto, dijo que la sociedad actual se halla completamente decaída, siendo cosa rara el hallar un joven verdaderamente cristiano, y de ellos son culpables los mayores, «a los que—dice—incumbe la obligación de cavar en busca de la emponzoñada raíz».

Propuso dos medios: dotar a la juventud de centros netamente católicos y proponer a ésta nobles modelos para que los imiten.

El hermoso discurso del señor Gelabert fué muy aplaudido.

A continuación se ejecutó todo el programa, el que fué interpretado con gran acierto por los que tomaron parte en él.

Al final del acto pronunció elocuente discurso el Muy Rdo. P. Juan Llabrés, C. R. Provincial de la Orden Teatina, quien habló extensamente de la Cruzada, exhortando a los que pertenecen a ella a que la amen de corazón por los buenos frutos que puede producir.

Hizo historia de las antiguas cruzadas.

Dijo que a principios del siglo XVI se implantó en Roma la Cruzada del Amor Divino para reformar la sociedad, corrompida, y reformarse los que a ella pertenecían, entre los cuales figuraba San Cayetano.

Añadió que los jóvenes Cruzados deben procurar guardarse de sus pasiones y del mundo y para ello deben acudir al Sagrario, única salvación.

«En todas vuestras acciones—dijo—debeis plantar la Cruz, pues no se concibe Cruzados sin Cruz».

Terminó exhortándoles a seguir con energía el camino emprendido; y la bondad de sus frutos caerá, más tarde, sobre la sociedad.

El notable discurso del Padre Provincial fué coronado por una salva de aplausos.

El aceite intervenido

Dijimos que había embarcado para Barcelona, al objeto de gestionar la pronta traida de los 95.500 kilos de aceite intervenido concedidos por el Ministro de Fomento, el Comisario de subsistencias Sr. Escobar.

Como había expirado el plazo para la entrega del aceite, el almacenista poseedor se negaba a entregarlo a no ser con un sobreprecio que consideraban exagerado las autoridades de aquí. Puestos, empero, de acuerdo, éstas y el almacenista, respecto del precio, dentro de breves días será conducida a Palma dicha partida de aceite.

Se ha encargado de la conducción del aceite a Palma, por módica cantidad, la Casa Vila, de Barcelona.

El pésimo estado de las carreteras

Una circular del Gobernador interino

En el «Boletín Oficial» del sábado se publicó la anunciada circular del señor Gobernador civil interino sobre el asunto de las carreteras. Dice así:

«La Jefatura de Obras Públicas, en Nota informativa de hoy, me dice lo siguiente:

«El mal estado general de las secciones más transitadas de carreteras de esta provincia a causa de la persistente y exagerada deficiencia de los fondos que se destinan a conservación y reparación como V. S. no ignora, se ha agravado enormemente con los desperfectos ocasionados por las grandes lluvias del pasado y presente mes, y como quiera que esta Jefatura no dispone de fondos y personal suficiente para reparar con rapidez los desperfectos de mayor cuantía que, de seguir agravándose, pueden imposibilitar el tráfico en multitud de puntos, conceptúo indispensable rogar a V. S. que se sirva solicitar desde el «Boletín Oficial» de esta provincia de los Alcaldes de Baleares y de las entidades, Corporaciones y particulares que utilizan las carreteras, y especialmente de los mineros, fabricantes de cal y de cementos y beneficiadores de toda clase de leñas, que aporten su valioso concurso en jornales de operarios y carros, o en piedra machacada o sin machacar, o bien encargándose, en parte o totalmente, de la reparación de alguna sección de carretera destruida, a fin de contribuir a mejorar el mal estado de las vías citadas, ya que los recursos de que dispone esta Jefatura, repetimos, no son desgraciadamente suficientes para ello».

Y habiendo merecido la conformidad de este Gobierno Civil cuanto se expone y propone en el informe transcrito, he

resuelto que se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que las Corporaciones, entidades y particulares citados, ofrezcan a dicha Jefatura los auxilios que juzguen oportunos para contribuir al mejoramiento de las carreteras.

Palma, 19 de Noviembre de 1920.—El Gobernador interino, Pedro Llobera.»

Cámara de Comercio

A los principales importadores y exportadores mallorquines

Hemos recibido de la Cámara de Comercio las siguientes líneas:

«Deseosa de contribuir al servicio de Valoraciones que está realizando la Administración principal de Aduanas de este distrito referente al valor de las mercancías importadas por la misma durante el corriente año; esta Cámara de Comercio, conocedora de la importancia y trascendencia del indicado trabajo, que tiene por objeto suministrar los informes más útiles y necesarios para la confección de la Balanza de Comercio y de los Aranceles de Aduanas, ruega encarecidamente a sus electores, y especialmente a los principales importadores y exportadores mallorquines que, percatándose de la importancia de tal servicio, atiendan con interés las peticiones de datos que en el indicado sentido les formule dicha Administración».

«La Filarmónica»

Nos consta que dicha entidad, en colaboración con la empresa del Teatro Principal, reanudarán muy en breve la serie de conciertos que acostumbra dar cada año.

Casi con seguridad, pues falta tan sólo ultimar pequeños detalles, se darán a final de mes y principio del próximo tres conciertos de *lieders* por la eminente soprano Ago Lahwoska, que tanto éxito alcanzó el año pasado, siendo estos los últimos conciertos que tan celebrada artista da en España, pues de aquí debe marchar, por una larga temporada, a Italia de y de allí a Polonia.

En Montesión

Bendición de la capilla de las Congregaciones

Ayer, a las ocho de la mañana, el Ilmo. y Rmo. señor Obispo, asistido de los Rdos. PP. Moragues y Reig, de la Compañía de Jesús, bendijo el antiguo Oratorio de las Congregaciones de Montesión, convertido después en salón de actos y posteriormente en sala de gimnasia del viejo Instituto general y técnico, y hoy restaurado y destinado nuevamente a su primitivo objeto.

En esta misma capilla, cuando servía para salón de actos, fué donde pronunció elocuente discurso el malogrado señor Menéndez y Pelayo cuando vino a Mallorca.

Seguidamente celebró la misa, a la que asistieron unos 150 congregantes de la Presentación y San Alonso, el M. I. Sr. don José Mur Vicario general, en representación del Obispo, quien tuvo que marchar después de la bendición por tener que asistir a la fiesta que se celebró en el colegio de santa Teresa, del Pont d'Inca.

Durante la misa, se leyó el santoral de la semana; también se leyeron algunas oraciones antes y después de la Comunión, a la que se acercaron todos los caballeros asistentes y se cantaron algunos motetes.

El Rdo. P. Carreras, Director de la Congregación pronunció adecuada plática.

La restaurada capilla aparecía adornada con sumo gusto.

El cuadro de San Alonso que figura en el altar es el mismo que estuvo expuesto en la capilla de Bellver antes de colocarse la actual imagen y que fué pintado por el Hno. Galler de la Compañía de Jesús.

En ambos lados de dicho cuadro figuraban unos artísticos candelabros, regalo de uncongregante.

Política

La próxima lucha electoral en Menorca

Según noticias, a principios del próximo mes de Diciembre volverá a Mahón, para dirigir la elección, el candidato ciervista por aquel distrito, Sr. García Parreño.

Leemos en un periódico de Mahón: «En asamblea celebrada el sábado último por el partido republicano de San Luis, se acordó por unanimidad proclamar la candidatura de don Alejandro Lerroux para las próximas elecciones de diputados a Cortes.»

D. Luis Tur

Hablando del viaje de D. Luis Tur a Madrid, dice un diario de Ibiza.

«Se dice que ha sido llamado, en compañía del Gobernador de Baleares, para conferenciar con el Ministro de la Gobernación y tratar de las elecciones en Baleares».

El Sr. Tur regresará esta semana.

Regreso de un delegado

Ha regresado el delegado del Gobernador que pasó a Ibiza para inspeccionar los Ayuntamientos de aquella isla, señor Jaume.

Función a beneficio del Círculo de Obreros Católicos

Esta noche, a las siete en punto, se celebrará en el Círculo de Obreros Católicos una función organizada por la «Agrupación Declamatoria Palmesana» a beneficio de los fondos de dicha sociedad, con arreglo al siguiente programa:

Se pondrá en escena, por segunda vez, «El Corrosivo», drama de los Sres. Vázquez, estrenado en el Teatro Principal; terminando la función con el juguete cómico en dos partes, original de Vital Aza, titulado «Perecito».

En la función regirán los siguientes precios: entrada general, 1'50 pesetas; palcos sin entradas, 6 pesetas.

El fluido eléctrico

La fábrica de electricidad tampoco ha podido suministrar fluido durante esta mañana.

Ello se debe a que, a pesar de todos sus esfuerzos, hoy sólo ha recibido la exigua cantidad de dieciséis toneladas de carbón, a causa de las grandes dificultades con que tropieza el transporte a consecuencia del estado de los caminos, lo cual puede llegar a crear una seria situación.

Del mar

Entradas

Esta mañana ha llegado el vapor «Mallorca», procedente de Valencia; este buque debía llegar ayer, pero no pudo efectuarlo a causa de las persistentes lluvias caídas en aquella ciudad, las que retrasaron los trabajos de carga y descarga.

También ha fondeado hoy el «Bellver», procedente de Barcelona.

Buque extranjero

En la noche del sábado fondeó en la bahía un ex-contratopederero inglés, el cual salió ayer, a las dos de la tarde, haciendo rumbo a poniente.

Despachados

Para salir hoy está despachado el «Isleño», para Mahón; y mañana el «Mallorca», para Alicante.

Salidas

Para Barcelona salió anoche el «Rey Jaime I», y para La Habana el «Conde Wilfredo».

Ha salido para Marsella el pailebot «Roberto».

Buques esperados

Es esperado el vapor «Manuel Carsi», con cargamento de carbón asturiano.

En los Sagrados

Corazones

Solemnes resultaron los cultos que se han tributado en la Iglesia de los SS. Corazones durante el Triduo que concluyó ayer noche, dedicado a la Virgen del Amor Hermoso.

Cantóse en la Misa Mayor de ayer la de la Coronación de la Virgen de Lluç, partitura del M. Torres. Predicó las glorias de la Virgen el Rdo. P. Gabriel Tous, T. R. La concurrencia era muy numerosa.

El Triduo fué predicado por el Reverendo P. Antonio Tomás SS. CC. con mucho auditorio en las tres noches, especialmente ayer domingo.

A la Reserva solemne que hizo el Cura-Regente de Sta. Cruz, asistido del Rdo. D. José Medinas y del Rdo. Don Gabriel Roca, asistieron gran número de sacerdotes, devotos de la Virgen del Amor Hermoso. Cantóse el *Te-Deum* de *Singenberger*, alternando los cantores can el pueblo.

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos.—San Clemente mártir. Cuarenta Horas—Concluyen en San Miguel, al Sagrado Corazón de Jesús. A las seis, exposición; a las diez, Tercia y misa mayor. Por la tarde, a las cuatro, los actos de coro, y al anochecer, después de rezado el Santo Rosario, último día de Triduo con sermón por el orador de los días anteriores, procesión y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Clara, dedicadas a Santa Catalina. Exposición a las siete; a las diez, Tercia y misa cantada; a las seis de la tarde, Corona de la Virgen, meditación, estación y reserva de Su D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Soledad, en las Miñonas.

Compro plata vieja

a buen precio. Platino, alhajas de oro y dentaduras usadas

Juan Miró Hermano

VIDRIERIA, 40

al lado de la Chocolatería Bordoy)

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID

El envío de tropas españolas a Lituania

Madrid, 20 (16'00)

Lo que dice Dato.—El Gobierno dará una nota.—Se trata de una operación de policía

Este mediodía, el Jefe del Gobierno, señor Dato, en su ordinaria conversación con los periodistas, se ha referido al envío de tropas españolas a Lituania, coadyuvando a la acción de la Sociedad de Naciones.

Dijo que el Gobierno daría hoy mismo una nota oficiosa en la cual daría explicaciones sobre expedición tan honrosa para España.

Y añadió: «Lo que vamos a hacer, en unión de otros países, en Lituania, es una verdadera operación de policía, mientras el plebiscito decide de la suerte del territorio ocupado.

Se trata de una operación de paz, para evitar una contienda entre Polonia y Lituania.

Madrid, 21 (1'00)

La nota oficiosa.—Todos los países, excepto Brasil y Japón, enviarán fuerzas

Conforme había anunciado el señor Dato, al entrar el Ministro de Estado en el Consejo celebrado esta tarde, facilitó a los periodistas una nota oficiosa, que había consultado con sus compañeros, sobre el envío de Infantería de Marina a Lituania.

Dicha nota dice en síntesis: «Habiéndose encomendado al Consejo de la Sociedad de Naciones intervenir en las diferencias existentes entre Polonia y Lituania sobre los límites de los respectivos países, lo cual se resolverá por medio de un plebiscito, el Consejo ha acordado enviar un contingente de tropas, integrado por todas las naciones de la Liga, excepto el Japón y Brasil, en razón a la distancia, para que garantice la forma ordenada del plebiscito.

España, que fué de las primeras en adherirse a la Sociedad de Naciones, ha aceptado la honrosa invitación y contribuirá, en la parte que le corresponda, a la empresa».

La campaña de La Cierva

Madrid, 20 (16'00)

Manifestaciones de La Cierva

El señor Lacierva, que se encuentra ya en Madrid, de regreso de su viaje a Galicia, sigue recibiendo numerosas visitas de correligionarios suyos que le reiteran su adhesión a la campaña por él emprendida.

Ha manifestado que, si el próximo lunes estuviera resuelta la huelga de Zaragoza, este día se trasladará allí, desde Pamplona a dar su anunciada conferencia; de lo contrario, aplazará su viaje hasta que en Zaragoza se restablezca la tranquilidad.

Añadió, además, que de los actuales atropellos electorales exigirá al Gobierno la debida responsabilidad. Ha manifestado, por último, su creencia de que la prolija discusión de las actas, retardará en mucho tiempo la constitución del Congreso.

Conferencia de La Cierva en el Ateneo

El señor La Cierva ha aceptado la invitación del Ateneo para que en él disertase sobre el actual momento político.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 21 (1'00)

Cotización del sábado

Interior contado.	70'20
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'00
Amortizable 4 por 100.	87'50
Banco de España.	000'00
Compañía Tabacalera.	292'00
Francos.	46'25
Libras.	26'38
Exterior.	85'40
Carpeta interior.	00'00
Marcos.	10'40
Liras.	00'00
Dólares.	7'68
Coronas.	0'00

La campaña de Marruecos

Madrid, 21 (1'00)

Dos nuevas agresiones.—Heridos

El Alto Comisario en Marruecos comunica que el día 17, de noche, los moros atacaron la posición de Isesad Pesen, resultando heridos el sargento Juan Fernández y dos policías.

De día se repitió la agresión, resultando heridos los soldados Antonio Nieto y Miguel Marín.

Berenguer a Madrid.—Se suspenderán las operaciones

La semana próxima llegará a Madrid el Alto Comisario, general Berenguer. Se asegura que se suspenderán, por ahora, las operaciones en Africa.

El Congreso de la Democracia

Madrid, 21 (1'00)

Ultima sesión plenaria

Se ha celebrado la última sesión plenaria del Congreso de la Democracia.

Se nombraron los representantes regionales hasta la asamblea de Mayo. Preside el nuevo Directorio el señor Lerroux.

Consejo de Ministros

Madrid, 21 (1'00)

Los asuntos exteriores.—Indultos.—Adquisición de aeroplanos

Ayer tarde se reunió el Consejo de Ministros.

La reunión tuvo lugar en el Palacio de la Presidencia.

Después del Consejo, se facilitó a la prensa la acostumbrada nota oficiosa.

En ella se dice que el Consejo se ocupó en los asuntos exteriores, según los telegramas de nuestros representantes en los respectivos países.

También se despacharon los expedientes de indulto de varios reos de muerte.

Igualmente, se autorizó la adquisición de doce aeroplanos «Abilland» para la aviación militar.

Por último, se aprobó, según telegramas aparte, el expediente de comunicaciones marítimas de Baleares y Canarias.

De la Presidencia

Madrid, 20 (16'00)

Los Reyes salen hoy de Londres.—La situación en Zaragoza.—No hay prórroga de anticipo a las Compañías

El señor Dato, al recibirnos este mediodía, aparte de sus manifestaciones sobre el envío de tropas a situación, nos dijo que los Reyes saldrán el lunes de regreso a España.

Nos añadió que el Gobernador civil de Zaragoza insiste en que son buenas las impresiones sobre la huelga general.

Terminó negándonos que, como dicen algunos periódicos, se concede prórroga, por tiempo indefinido, en el anticipo a las Compañías ferroviarias.

Nuevo Gobierno portugués

Madrid, 21 (16'00)

Composición del Gobierno

Lisboa.—El nuevo Gobierno portugués ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia e Interior, Alvaro de Castro; Guerra, Roberto Batista; Marina, Julio Martins; Justicia, López Cardoso; Agricultura, Alvarez; presidente de la Asociación Industrial; Trabajo, Adriano Pimentel; Hacienda, Cunha Leal; Comercio, Antonio Fonseca; Colonias, Jaime Souza; Instrucción pública, Julio Dantas; y Negocios extranjeros, Domingo Pereira.

Filiación política de Ministros

Lisboa.—El nuevo Ministerio portugués estará integrado por las siguientes fuerza políticas: siete reconstituyentes, dos demócratas disidentes y dos miembros del partido popular.

Asuntos de Baleares

Madrid, 21 (1'00)

Las comunicaciones marítimas

En el Consejo de Ministros de ayer tarde, se aprobó el expediente de comunicaciones marítimas de Baleares, Canarias, y Africa, concediéndolas a la única entidad que acudió al concurso.

La situación en Zaragoza

Explosión de bombas

Madrid, 21 (5'30)

Siguen las bombas.—Bomba que antes de estallar es retirada.—Otras dos bombas.—Desperfectos

Zaragoza.—A las siete de la noche de ayer fué encontrada una bomba en la ventana de la fundición Alberti, en el mismo sitio donde hace poco estalló otra bomba.

El artefacto pudo ser retirado de la ventana, y apagado por un sargento de artillería y el portero de la casa, quienes apagaron la mecha.

Se trataba de una bomba de catorce centímetros, fuertemente cargada.

A las diez de la noche estalló otra bomba frente a la casa número 24 de la calle de Goicoechea, produciendo fuerte detonación.

La bomba que estaba colocada en la cañería de las aguas causó grandes desperfectos.

Por último, en la calle de Argensola estalló otra bomba colocada en el registro de gas de una panadería, causando también grandes destrozos y rotura de cristales.

Hoja clandestina alentando a los obreros a no volver al trabajo

Zaragoza.—Ha circulado por esta ciu-

dad una hoja clandestina en la que se alienta a todos los obreros para que no vuelvan al trabajo.

En la hoja se anuncia que los Sindicatos siguen funcionando.

Se cree que esta hoja y las bombas que han estallado obedecen al deseo de evitar que los obreros reanuden el trabajo el lunes, como tenían pensado.

El Presidente del Sindicato azucarero dirá si hoy ha de reanudarse el trabajo

Zaragoza.—El Presidente del sindicato azucarero ha anunciado que contestará telegráficamente al Gobernador, si los obreros reanudan el lunes el trabajo.

La próxima

lucha electoral

Madrid, 21 (1'00)

Se despierta el interés.—El Gobierno sacará 210 a 225 diputados.—Las izquierdas y las derechas

Se va despertando, en los círculos políticos, el interés por los preparativos electorales.

La división de los partidos políticos hace suponer que el Gobierno conseguirá de 210 a 225 diputados.

Los alistas obtendrán de diez a doce puestos.

Los reformistas sólo aumentarán dos o tres.

Luego seguirán los romanonistas y ciervistas.

Las izquierdas serán escasísimas y las derechas no variarán apenas.

Madrid, 20 (16'00)

Manifestaciones del Conde de Romanones y los procedimientos electorales del Gobierno

Se asegura que dentro de pocos días el Conde de Romanones realizará un acto político para protestar contra los procedimientos electorales del Gobierno.

Según manifestaciones que ha hecho el Conde, la actual situación de España es muy delicada, no creyendo que sea la hora de las derechas ni de las izquierdas pero sí la de las grandes concentraciones.

Ha terminado diciendo que cree de imprescindible necesidad llevar a los gobiernos elementos jóvenes, de aptitud y moralidad reconocida sin fijarse en su color político.

Los funcionarios

civiles y el Gobierno

Madrid, 21 (1'00)

En Barcelona reina excitación.—El Ministro la de Gobernación impone algunos correctivos.—El personal de Hacienda

Noticias oficiales y particulares recibidas de Barcelona, confirman que en aquella población reina agitación entre los funcionarios civiles ante la negativa del Gobierno a aumentar los actuales sueldos.

Los Cuerpos más exaltados parecen hasta ahora los de Hacienda y Correos; los demás, muéstranse hasta ahora bastante reservados en su actitud.

Se dice, que el Ministro de la Gobernación se ha visto obligado a proceder con energía, imponiendo algunos correctivos a los más exaltados y amenazar a dos o tres altos jefes de centro.

También se habla de que el Ministro de Hacienda tiene hecha extensa combinación de personal para que sirva de escarmiento a los elementos perturbadores no satisfechos.

Los empleados de Correos.—Reunión para mañana

Para tratar de algunos asuntos relacionados con el personal, se ha convocado para mañana a todos los empleados de Correos.

Entre los asuntos que se tratarán en la citada reunión, figuran, la cuestión de sueldo, cumplimiento, por parte del Gobierno, de la promesa pagar a los ambulantes una peseta por hora de viaje y lo de las gratificaciones de 0'20 pesetas por hora de servicio nocturno gratificación que los empleados consideran irrisoria.

Prensa Asociada

Han llegado

las excelentes máquinas Pfaff Antigua CASA BANQUE, Co ón, 54

VINO ESPECIAL

para CONSAGRAR

Importación exclusiva

CASA LLOFRIU

POR CORREO

DESDE BARCELONA

(De nuestro Corresponsal)

Tres atentados terroristas

Después de diez días de tranquilidad, la banda de terroristas ha dado de nuevo señales de vida, perpetrando varios atentados en menos de veinte y cuatro horas.

Ha venido circulando el rumor de que la banda se propone acabar con la mayoría de operarios del diario La Publicidad, y tal como se van desarrollando los hechos es una prueba de que el rumor no carece de fundamento.

El chofer del referido diario, Valentín Otero Arranz fué objeto de una agresión por parte de un grupo de desconocidos.

Una lluvia de balas cayó sobre él, causándole hasta siete heridas, a consecuencia de las cuales falleció horas después en el Hospital.

Días atrás el Otero había recibido un anónimo amenazándole de muerte.

Con motivo de este atentado, la policía lleva practicadas hasta 80 detenciones; entre los detenidos figuran sindicalistas tan significados como son Rueda, hermanos Vidal, Barrera y Miranda.

Según parece, el Gobernador civil abriga el propósito de detener a los directores e inductores y tenerles en la cárcel hasta que cesen los atentados.

Cuando la opinión comentaba más indignada el atentado de que acabamos de dar cuenta, aparecía en las pizarras de los periódicos la noticia de que un nuevo crimen social se había perpetrado en Tarrasa.

Iba en una tartana el fabricante don Juan Puigbó con su cochero Pedro Rusines, cuando un grupo hizo contra ellos varios disparos.

Los dos quedaron gravemente heridos, falleciendo poco después el señor Puigbó.

En Tarrasa nadie se explica las causas del atentado. El señor Puigbó no se cuidaba hace tiempo del negocio, pues estaba su hijo al frente del mismo.

La guardia civil practicó varias detenciones.

Y por si no fueran bastantes los dos crímenes relatados, en el inmediato pueblo de Sarriá se cometió otro.

Próximamente a las cuatro menos cuarto de la tarde se presentaron en una obra en construcción de la calle de San Pedro Claver, de Sarriá, chafalán a la de Granados, tres individuos e invitaron a que bajara del andamio en que se hallaba encaramado el obrero Alfonso Cortina Tapias, delegado, según parece, del Sindicato del ramo de construcción.

Atendió éste a la invitación que se le hizo, y cuanto estuvo en la calle, los desconocidos le hicieron varios disparos, cayendo el Cortina al suelo bañado en sangre, mientras los agresores se daban a la fuga.

Momentos más tarde uno de éstos fué detenido por un soldado.

La desorientación es cada día mayor entre los elementos encargados de la defensa de la ciudad. Todas las noches los agentes realizan centenares de cacheos y registros domiciliarios; en las cárceles son tantos los presos gubernativos que ya va resultando un problema de difícil resolución el hallar locales apropiados para prisión de tanto detenido; los Sindicatos están clausurados; y a pesar de ser tantas las medidas de excepción puestas en práctica, la «Banda de los 15», como se la viene llamando, continúa arrancando vidas, hoy a la clase patronal y mañana a la obrera no afiliada a ese o al otro Sindicato.

Por temor al Sindicato

Teresa Salvadó Esteller, de 22 años, soltera, domiciliada con sus padres en la calle del Gallo, 80 2.º, 2.º, ingirió una regular cantidad de ácido clorhídrico, con ánimo de suicidarse.

Adoptó tan fatal resolución porque, habiendo sido nombrada delegada del Sindicato en la fábrica donde trabaja, sus padres se opusieron a que lo fuera, y la muchacha, ante el temor de las represalias que pudieran adoptar con ella, optó por suicidarse.

La cuestión de los metalúrgicos

Habiendo informado ayer ante la Comisión técnica la representación obrera de los metalúrgicos, se da por terminada la información pública y se procede a examinar los voluminosos informes remitidos a aquélla y a la comprobación de los antecedentes necesarios.

Espera la Comisión que el próximo martes podrá entregar su dictamen al ministro del Trabajo.

El Sindicato de los metalúrgicos ha acordado aguardar hasta el próximo sábado.

Si la resolución del Gobierno no le satisface, irá de nuevo a la huelga.

Reunión de sindicalistas

La policía sorprendió en la Sociedad Juventud Graciense, instalada en la ca-

lle de Milá y Fontanals, 27, primero, una reunión de sindicalistas, pertenecientes al arte fabril y textil, deteniendo a los 21 individuos que la formaban.

Detención del director de un periódico

La policía se presentó en la Redacción del diario «La Tarde», procediendo a la detención del director del mismo don Fernando Pintado.

Se guarda gran reserva acerca de esa detención.

La detención de Villaplana

Ha sido detenido Ricardo Villaplana, autor de buen número de estafas realizadas recientemente en Palma de Mallorca.

Fué llevado al Juzgado de guardia y de allí a la Celular.

En ésta ocupa una celda de preferencia, por haberlo así pedido al ingresar en el establecimiento.

Por ella paga diez reales diarios.

Puig y Cadafalch, premiado

La Academia de Bellas Artes de París ha celebrado la anual sesión pública para proceder a la repartición de premios.

El premio de tres mil francos, destinado a un trabajo sobre la Arqueología española, ha sido repartido entre los señores Puig y Cadafalch, por su obra sobre la arquitectura románica en Cataluña, y don José Ramón Melida, por sus investigaciones sobre antigüedades ibéricas.

Palou Garí

Barcelona, 21 de Noviembre.

SUETOS Y NOTICIAS

Por escándalo

El comandante de la guardia urbana, señor Comas, ha denunciado a dos individuos por promover escándalo en la vía pública.

Velada

En la sociedad «Asistencia Palmesana» se celebró anoche la anunciada velada. Se vió muy animada.

Mordido por un perro

En Son Rapiña, un perro, que, precisamente, no llevaba placa ni bozal, mordió a un niño, produciéndole una herida en una nalga. El herido fué asistido en la casa de Socorro del Ayuntamiento.

Multas

El señor Alcalde ha multado en cinco pesetas a cada uno de varios carreteros por guiar vehículos con las luces apagadas.

También ha multado en 25 pesetas al dueño de un garage por infracción de las ordenanzas municipales.

Infracción

La guardia civil del puesto de Petra ha denunciado a un sujeto por infracción de la ley de caza.

Detención

El comandante de la guardia urbana, señor Comas, ha detenido a un sujeto que estaba reclamado por la autoridad militar.

Denuncia

La guardia civil del puesto de Inca ha denunciado a un sujeto, que durante una función de teatro, arrojó objetos sobre el escenario.

El tiempo

El sábado llovió sobre esta ciudad. El día de ayer fué bueno, si bien a intervalos estuvo el firmamento encapotado. Mucha gente se trasladó al campo. Los tranvías circulaban completamente llenos.

Hoy el cielo está encapotado.

Hallazgo

Ha sido encontrado, en el muelle, un monedero de señora conteniendo cierta cantidad de dinero.

La persona que lo haya extraviado puede pasar por la caseta de los Prácticos, donde le será entregado dicho monedero.

Emigrantes

A bordo del «Conde Wifredo» embarcaron anoche, para La Habana, buen número de emigrantes.

Granos, bronquitis, herpes etc. Use GOTTAS MADRES SULFUROSAS BAR. Preventivas de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Fasco 3 ptas.

Correos

Academia Riera-Ferrer

Oficiales del Comercio

CLASES POR SECCIONES

Rubi 14. 4.º 2.º

RESULTADOS OBTENIDOS

Convocatoria de 1917

Aprobaciones en examen previo, 4.

Id. en los ejercicios de oposición, 5.

Convocatoria última

Aprobaciones en examen previo, 14.

Id. en los ejercicios de oposición, 3.

Convocadas oposiciones

700 plazas

Implantación de precios bajos VERDADERA OCASIÓN ALMACENES SALVAT

Colon, 2, 4 y 10

Cortes vestido lana (cuatro metros) Ptas. 8'00 - Cortes vestido lana superior (cuatro metros) Ptas. 10'00 - Boas desde 7 pesetas en adelante

REBAJA EN TODOS LOS ARTÍCULOS

Almacenes SALVAT, Colon, 2, 4 y 10

Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
El vapor

Conde Wifredo

saldrá de Palma sobre el 21 de Noviembre para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

NOTA.—El vapor saldrá fijamente el día 21 y la carga previamente comprometida se recibirá en las fechas los días 18 y 19.

Presta estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciales cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Comodidad de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alambreado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Para más informes dirigirse al Comisario de la Compañía en esta
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

GRANDES TALLERES DE ESCULTURA RELIGIOSA

Se decoran SALONES CAPILLAS, ANDAS ALTARES en Oro fino superior.—Trabajos Esmeradísimo garantizándolos por el Reputado Artista

D. ENRIQUE BARRACHINA

en los grandes Talleres de su propiedad de la calle de San Miguel número 15 en VALENCIA.—España.

No dejen de visitar esta casa, pues es la que con más economía encontrará en VALENCIA.

Se regala una preciosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús, u otra que fuere del agrado, de un metro de altura y de valor de 300 pesetas, a todo favorecedor que encargue algún trabajo en esta casa, de mil pesetas, en adelante. Tratándose de personas de garantía se hacen trabajos a plazos, desde 25 pesetas semanales.

NOTA.—Recomendamos esta casa, que lo ha sido también por muchas comunidades y conventos.

Para esquelas mortuorias y de aniversario
y toda clase de anuncios, recibimos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al
Centro de Anuncios
Plaza de Santa Eulalia 10—Palma



Como una Barra

Cuando la sangre está cargada de ácido úrico y de residuos nocivos, la molestia circulatoria que deriva de este estado ocasiona graves complicaciones. Al principio, aparecen dolores y neuralgias de la cara, acompañados de vahidos y mareos. El paciente tiene la impresión de que esa barra le atraviesa la cabeza. Después, sobrevienen los desórdenes del corazón, la opresión, las palpitaciones, el enfisema, el infarto u obstrucción de las venas (varices, úlceras, varicosas, almorranas), la congestión del cerebro.

La salud es gravemente comprometida. Hay que volver a efectuar inmediatamente la cura de

Depurativo Richelet

con objeto de eliminar rápidamente los elementos morbosos, los residuos y toxinas que pueda ocultar el organismo, y con objeto, asimismo, de acelerar la nutrición, renovar la sangre y descongestionar los órganos enfermos.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

EGMAR
DE ALAMBRE ESTIRADO
ES LA
VERDADERA
LAMPARA
IRROMPIBLE
Y ECONOMIZADORA.
Calidades
comprobadas por
hechos

A. E. G THOMSON HOUSTON IBERICA S A

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 4 de Nbre. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «» saldrá el día 26 de de Bilbao, y Santander, el de Gijón el Coruña el de Vigo para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME
El vapor «Montserrat» saldrá el 25 de Octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el día 10 de Nbre. de Bilbao, el 11 de Santander, el 13 de Gijón y el 15 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá día 20 de Octubre de Barcelona, el 21 de Valencia el 23 de Málaga y el 25 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LÍNEA DE FILIPINAS
El vapor «Alicante» saldrá el de Cádiz y el 27 de Barcelona, para Port-Saïd, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO
El vapor «» saldrá el de de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el Julio de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Viaje extraordinario
El vapor «» saldrá el 6 de de Bilbao el de Santander, el de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo para Habana y New York.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Canibérico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Servicio comercial
El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona, el 29 de Octubre el 30 de Valencia, el 1 Nbre. de Málaga y el 4 de Cádiz para New York admitiendo carga y pasaje de primera segunda y tercera clase.

Para más informes y despacho: señores JAIME M. GRANA y C. S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjeta, 11.—PALMA

Spanish Teacher

expert in the english language gives spanish lessons to english people.

Profesor de Inglés

lecciones con rápido sistema. Especialmente para los opositores a Correos y Telégrafos.

Valori, 34, Palma.

FOOT-BALL

Gran surtido en Cueros ingleses y Belgas—Pelotas desde 7 pesetas.—Gomas desde 2 pesetas.

Casa Codina
Unión 8, Palma

Específicos

Nacionales y Extranjeros se expenden a precios sin competencia en la DROGUERIA y SUCURSALLES de

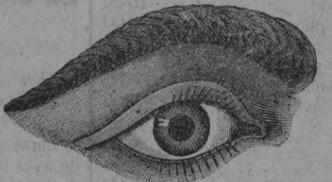
Vda. de José Juan
Nota. Pedir precios antes de comprar.

NO DE V.MAS VUELTAS A SU CABEZA.
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO.
PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL LICOR DEL POLO.
MEDIO SIGLO DE EXITO.
ESPAÑOL NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS.

Vinos de mesa Oliver

De venta Secristia San Jaime nº 2. (Callejón).

ENFERMOS DE LOS OJOS



«OIDEO», Unico producto del mundo que, friccionando en las sienes, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, débiles ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: Suc. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 13, MADRID.—Teléfono número 843 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

PEPTONA ORTEGA.
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídale en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.